

ACTA N° 44

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 7 de Junio de 2013, siendo las 8.00 horas, se da inicio a la cuadragésima cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Universidad Finis Terrae.

Asisten a esta sesión, los consejeros Sres. Luz María Budge, Presidenta del Consejo, Paulina Araneda, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Gonzalo Muñoz. Asimismo, asiste a esta reunión, Camila Rasse, Secretaria del Consejo.

TEMAS

- Declaración del Consejo sobre la Agencia para Medios de Comunicación.
- Definición respecto a la Planificación Estratégica.

OBSERVACIONES

Respecto a la Declaración del Consejo sobre la Agencia

- Se conversa acerca de las señales de posicionamiento de la Agencia y su articulación con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- La consejera Montes señala que si se busca posicionar a la Agencia, es importante partir desde sus funciones y sentido. Los demás consejeros concuerdan, indicando que se debe centrar en la información, puesto que recién se está en la primera fase.
- La consejera Araneda se compromete a escribir una primera versión de la declaración del Consejo, la cual enviará a los demás consejeros para que lo revisen y complementen.
- El consejero Nussbaum indica que el Consejo debiera poder incidir en las líneas a desarrollar por la División de Estudios.

Respecto a la Planificación Estratégica

- La consejera Montes sugiere profundizar el análisis del contexto en el que se está instalando la Agencia y considerar una mayor participación de las partes interesadas en la Agencia, en el proceso. Además, enfatiza la necesidad de definir metas e indicadores claros para cada objetivo.
- La consejera Montes plantea que se necesita acompañamiento y orientación para este proceso, ya que de otra forma se corre el riesgo de volver a tener las mismas dificultades que se han tenido hasta ahora. Los demás consejeros manifiestan su acuerdo con esta apreciación. Ante esto, el consejero Muñoz propone hacer este proceso con apoyo de una consultoría externa, para lograr una Planificación Estratégica sólida. Ante esto, se justifica que durante el primer año la Agencia funcione en base a la Planificación existente, pero para la primera quincena de Enero de 2014 se cuente con una Planificación 2014-2020 sólida.
- Queda pendiente la entrega al Secretario Ejecutivo de un punteo con los términos de referencia para hacer una licitación a la brevedad para la Planificación Estratégica. El consejero Muñoz se compromete a hacer este punteo y enviarlo a los demás consejeros para su revisión.

- La consejera Araneda plantea que debiera tenerse algún tipo de apoyo para revisar la estructura del Plan de Trabajo 2014.

SOLICITUDES

- Los consejeros expresan su interés por conocer el anteproyecto de presupuesto 2014 para la Agencia, con énfasis en la División de Estudios e Información a la Comunidad. Junto a esto, solicitan al Secretario Ejecutivo conocer el Plan de Trabajo que sustenta al anteproyecto.
- Se solicita un formato estándar para la presentación del Plan de Trabajo, para que se asegure el cumplimiento de un buen nivel.
- Se solicita que en la siguiente sesión del Consejo, junto al Secretario Ejecutivo se revise el Plan de Sesiones para fijar una sesión en que se presente el presupuesto 2014 de la Agencia.

ACUERDOS

- El Consejo decide hacer una licitación para la Planificación Estratégica, debido a la preocupación que se tiene por hacer un trabajo sólido y serio. Se indica que es de gran importancia que dentro de los términos de referencia las personas que postulen indiquen claridad de su método, que se de gran puntaje a la legibilidad y comunicación, siempre teniendo presente la visión de institución.



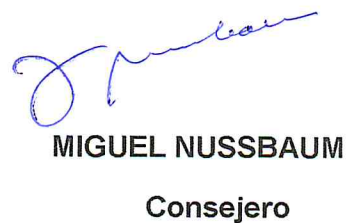
LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta



PAULINA ARANEDA
Consejera



TRINIDAD MONTES
Consejera



MIGUEL NUSSBAUM
Consejero



GONZALO MUÑOZ
Consejero



CAMILA RASSE

Secretaría del Consejo